

“ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL TURISMO CULTURAL URBANO EN EL CENTRO HISTÓRICO, DE LA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, MÉXICO”

*M en C Juan Antonio Bautista Dávalos*¹

*M en C Jaime Castro Campos*²

RESUMEN

Las zonas urbanas son ejes de procesos sociales que involucran cambios que se repiten con regularidad en todo el mundo. Para el caso de las ciudades del patrimonio mundial de la humanidad declaradas por la *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization* (UNESCO), un poco más de la cuarta parte de las ciudades consideradas patrimonio mundial en el continente Americano y el Caribe se encuentran en México, lo que convierte al país en la nación con mayor importancia cultural y patrimonial del continente. El Centro Histórico de la Heroica Puebla de Zaragoza cuenta con un total de 6.9 km² del cual el 73% está destinado al aprovechamiento y el 27% está destinado a vías de comunicación y dispositivos viales. En esta zona existen polígonos con características diferentes de acuerdo a su estado físico actual; por ello, este estudio plantea como objetivo principal la identificación de los componentes del deterioro del patrimonio cultural en tres áreas: el análisis de las políticas públicas, el análisis del espacio territorial y el análisis de la participación ciudadana que se presenta en el Centro Histórico. El deterioro del patrimonio mundial en la zona actualmente representa el 45% del total debido a que las ciudades son centros de civilización, fuente de desarrollo económico, de

¹ Juan Antonio Bautista Dávila.- Maestro en Ciencias en Estudios Ambientales y de la Sustentabilidad.- CIEMAD-IPN e-mail: jabautista89@hotmail.com

² Jaime Castro campos.- Maestro en Ciencias con especialidad en Planificación Urbana y Regional. CIEMAD-IPN, e-mail: jcastroc60@gmail.com

progreso social, cultural, espiritual y científico, ligadas al desarrollo sustentable por lo que se busca establecer estrategias de conservación.

Palabras Clave: Participación ciudadana, patrimonio mundial, políticas publicas

INTRODUCCIÓN

El turismo es uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, ya que brinda una experiencia de viaje y hospitalidad, el cual proporciona oportunidades de conservación en las distintas sociedades receptoras que a su vez ofrecen la experiencia de su cultura y patrimonio. Para el caso de México, la Política Nacional de Turismo 2013-2018 se basa en cuatro ejes que incluyen la seguridad integral y programas para hacer posible que más mexicanos y extranjeros conozcan el país.

Primero: Ordenamiento y Transformación Sectorial. La política nacional turística se integra a los distintos órdenes de gobierno, así como las acciones y presupuestos de las dependencias federales con incidentes en el sector. Se crea el gabinete turístico, presidido por el titular del poder ejecutivo y la red nacional de turismo.

Segunda: Innovación y Competitividad. Busca diversificar la oferta turística y consolidar los destinos turísticos con los que ya se cuenta.

Tercera: Fomento y Programación. El Estado asume su responsabilidad en la planeación del fomento y la promoción de los destinos turísticos, por lo que será un agente conductor y facilitador de los esfuerzos privados.

Cuarta: Sustentabilidad y Beneficio Social. Se crearán instrumentos para que el turismo en México sea una industria limpia, que cuide y preserve el gran patrimonio cultural, histórico y natural, para que se convierta en bienestar social para los mexicanos.

Conforme a las últimas cifras de SECTUR (2014), el turismo se mantiene como un sector estratégico en las cuentas nacionales debido a que genera el 8.4% del PIB nacional y contribuye con más de 2.2 millones de empleos; esto quiere decir que la actividad turística aporta 1.496 billones de pesos a la economía mexicana de acuerdo con datos de INEGI (2015). Asociado a esto la investigación turística se centra en gran medida en aspectos económicos, los cuales tienen especial interés en actividades sociales y ambientales, esto genera que las principales estrategias de desarrollo turístico sean bajo procesos políticos y actividades relacionadas con la mercadotecnia y las relaciones públicas (Buckley, 2012).

En ese sentido el Turismo Cultural Urbano y el Centro Histórico de la Heroica Puebla de Zaragoza se abordarán desde diferentes líneas de investigación, lo que brinda pluralidad en la publicación científica de estos temas como es el caso del desarrollo urbano, la conservación del patrimonio cultural, el turismo cultural y el paisaje por mencionar algunos. Para salvaguardar el patrimonio histórico y aprovechar su potencial social, cultural, económico y turístico es indispensable analizar la política pública que ofrece la ciudad de Puebla con relación al turismo y la manera específica en que aborda el Turismo Cultural Urbano, ya que las políticas deben impulsar el sector económico a través de un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida. Es por ello que esta investigación se enmarca en las directrices de innovación y competitividad así como sustentabilidad y beneficio social de la política nacional de turismo 2013-2018.

Justificación y Pertinencia

De acuerdo con Ashworth & Page (2011) se considera que los turistas visitan las grandes ciudades porque son grandes y multifuncionales, cuentan con muchas facilidades de transporte y de servicios urbanos pero sólo algunas fueron creadas para que los turistas los usen (servicios). Además de esto las ciudades que dependen sólo del turismo tienen menos beneficios que aquellas que cuentan con una economía variada. El Turismo Cultural Urbano puede ser una fuente importante de ingresos para las ciudades que reciben turistas de todo el mundo, lo que requiere además de un aprovechamiento adecuado de los recursos turísticos, una política pública adecuada que regule y promueva, es decir, que todas las “decisiones” que el gobierno opte por realizar estén relacionadas con la conservación de las ciudades históricas. En el *Turismo Urbano – Turismo en Ciudad* se incluyen actividades como visitas a festivales; museos, edificios históricos, congresos, interacción gastronómica, vida nocturna y grandes espacios para compras.

Los cambios urbanos están asociados con la globalización. Dichos cambios generan que las ciudades funcionen como puertas de enlace entre un sistema internacional de turismo y una sociedad postmoderna que, de acuerdo con Natan (2005), es la sociedad que contempla un cambio estructural, debido a que es una manifestación de un cambio cultural. En esta relación se integra una jerarquía donde el sistema internacional turístico en algunos casos, es más efectivo que la economía nacional de turismo, en dichos territorios de acuerdo con Ashworth & Page (2011) presentan las siguientes características:

- ✓ Incremento en privatización del espacio público en las ciudades lo que conlleva a problemas y debates.
- ✓ Una ciudad postmoderna, la cual se encuentra en un constante estado de flujo de capital.
- ✓ Cambios en las construcciones del patrimonio cultural.

El turismo está asociado a un crecimiento político y cultural con una importancia indirecta en el *ranking* de las ciudades del mundo con las mejores condiciones para vivir.

Además, se considera que el turismo unifica la gestión del patrimonio cultural, los factores ambientales y las interacciones sociales que se desarrollan en territorios urbanos lo que da como resultado una vinculación entre el turismo cultural y el ambiente urbano. El Turismo Cultural Urbano ha sido reconocido como un importante factor de cambio económico y social. En Europa, las industrias turísticas y culturales avanzan y se consolidan en todas las naciones y regiones europeas, donde ocupan espacios dejados por el sector industrial, y reclaman lugares estratégicos en los centros urbanos (De Esteban, 2007).

Así mismo Delgadillo (2009), considera que las ciudades históricas generan nuevos productos que se convierten en destinos turísticos de gran valor en todo el mundo, es decir, que el turismo es una actividad que irrumpe en ciudades con una infraestructura y un tejido social que no fueron construidos para ello y por ejemplo, en España, de acuerdo con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014), se genera 17.3 millones viajes de turistas nacionales e internacionales que se realizan principalmente por motivos culturales. De esta manera, el Turismo Cultural Urbano genera empleos y actividades económicas en la rama de los servicios y contribuye al incremento de la identidad local, sin embargo, dichos territorios presentan los siguientes problemas:

- Los sitios patrimoniales carecen de infraestructura y planes de manejo para turistas.
- La infraestructura no está diseñada para turistas.
- La ciudad se sobre-comercializa por los servicios que requiere.
- Aumenta la concentración de personas en un lugar determinado.

Bajo esta temática, Casellas, Jugla & Pallares (2010), analizan el crecimiento económico de Barcelona bajo estrategias de imagen, turismo, procesos de transformación urbana y proyecciones internacionales. Estas estrategias determinan un “macro evento” como eje regulador del uso del espacio público y la imagen histórica y plantean que el turismo debe ser una estrategia que promueva el desarrollo local a partir de políticas públicas centradas en la promoción de aspectos culturales que fomenten el desarrollo económico.

Por la razones citadas anteriormente y debido a sus edificios y símbolos del patrimonio mundial, el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla de Zaragoza, es uno de los sitios culturales urbanos más importantes del país y fue declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO en diciembre de 1987, Patrimonio Cultural de la Humanidad, lo que lo convierte en uno de los símbolos más importantes de Turismo Cultural Urbano. Esta investigación plantea identificar las oportunidades de diversificación del Turismo Cultural Urbano en el Centro Histórico para contribuir en la mejora del patrimonio cultural a través de una descripción de fenómenos y su relación entre conceptos, para responder a las causas de explicar por qué están relacionados.

Asimismo esta investigación busca explicar por qué están relacionados los fenómenos físicos como el deterioro y uso del patrimonio cultural y los fenómenos sociales como la actividad turística, y el uso del espacio público vinculados a posibles eventos que respondan a esta problemática.

Proceso metodológico

Esta investigación considera como objeto de investigación el polígono decretado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura “UNESCO” el 11 de diciembre de 1987 como Patrimonio Cultural de la Humanidad en el Centro Histórico de la

Ciudad de Puebla de Zaragoza, en el estado de Puebla, México. Para efectos de este trabajo de investigación se hará referencia como Centro Histórico a dicha área de estudio la cual presenta la siguiente problemática.

Planteamiento del problema

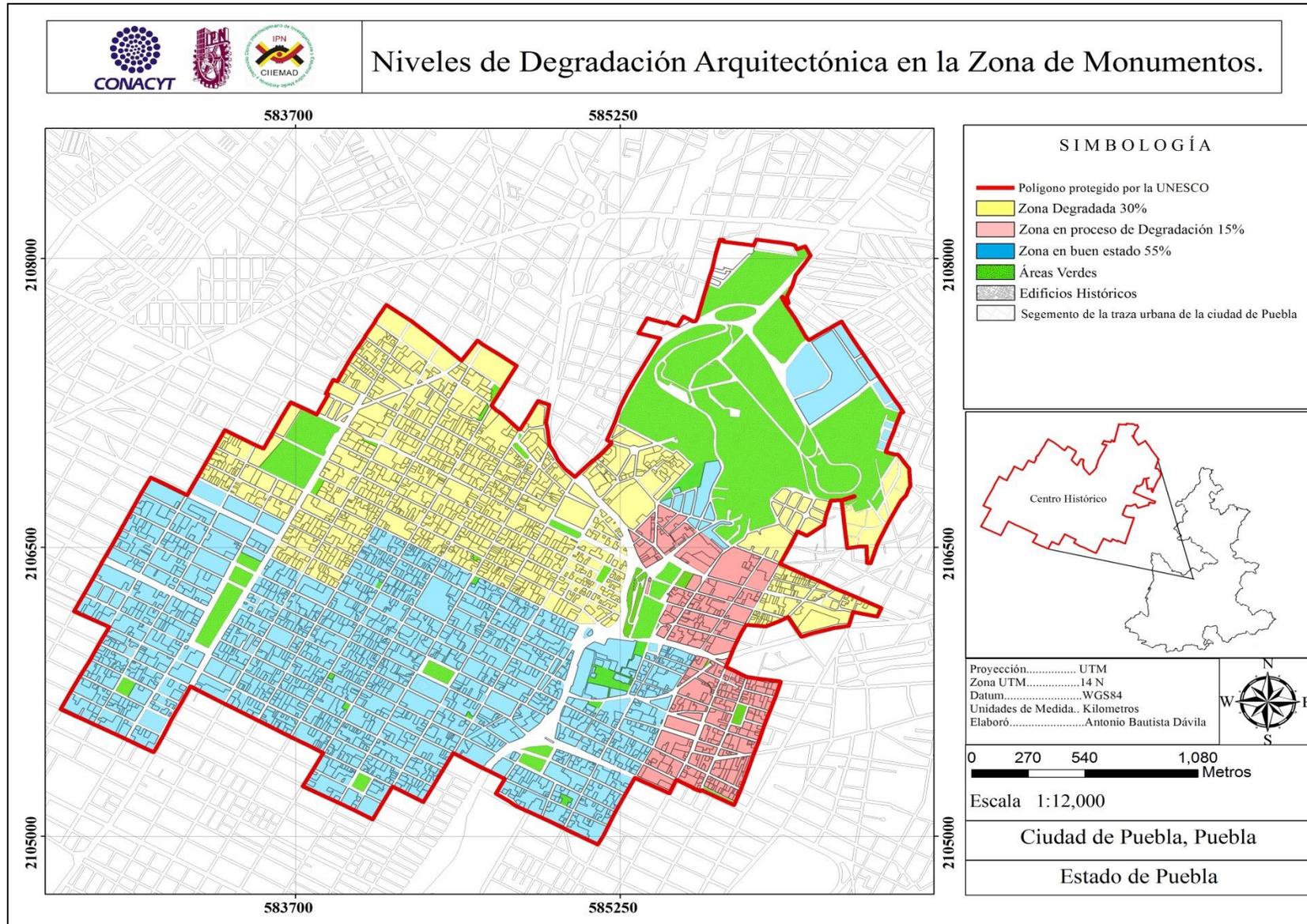
Actualmente, la zona protegida por la UNESCO en el Centro Histórico corresponde a un total de 6.9 km² donde, de acuerdo con IMPLAN (2014), el 73% está destinado al aprovechamiento urbano relacionado con uso de suelo diverso y el 27% restante está destinado a vías de comunicación y dispositivos viales. En la zona de monumentos se han determinado polígonos que sufren degradación, algunos que se encuentra en proceso de degradación y otros presentan un buen estado, de la siguiente manera:

- **Degradado:** Ocupan aproximadamente el 30% de la superficie. En este rango se encuentran las zonas situadas al norte mismas que presentan falta de inmobiliario urbano, predios baldíos, inmuebles abandonados con alto grado de deterioro, además de la descomposición social que se vive en esas zonas.
- **En proceso de degradación:** Se localizan en la parte oriente de la zona de monumentos y abarcan el 15% de la superficie; se encuentran barrios que presentan déficit de servicios; existen espacios públicos sin vida social y las construcciones empiezan a sufrir deterioro por falta de mantenimiento.
- **En buen estado:** Se consideran las zonas que presentan elementos urbano-arquitectónicos homogéneos donde los bienes inmuebles se conservan en buen estado, donde los servicios de infraestructura y equipamiento se consideran óptimos y suficientes, la cual abarca aproximadamente el 55% localizado en la zona de los Fuertes y de la zona central hacia el sur de la misma.

Los polígonos de acuerdo a estas características se explican en el Plano 1. Niveles de

degradación por zonas en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla de **Zaragoza** del programa parcial de desarrollo urbano sustentable del Centro Histórico del municipio de Puebla.

Plano 1. Niveles de degradación por zonas en el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla de Zaragoza.



Fuente: Elaboración propia con base en IMPLAN (2014)

Las ciudades históricas generan nuevos productos que se convierten en destinos turísticos de gran valor para todo el mundo, donde el Turismo Cultural Urbano es uno de los principales ejes de la actividad económica. Así, se impulsa la restauración, regulación, promoción, y conservación de zonas con monumentos históricos y del paisaje que representa a la ciudad. Sin embargo, debido a la escasa política eficiente que lo promueva, así como a la problemática ambiental social-urbana que padece, esta actividad sólo se ha desarrollado en ciertas partes del Centro Histórico, lo que la convierte en una actividad exclusiva de algunas zonas (Velez, 2007; Loreto, 2014 & Castellanos, 2014).

La metodología de acción participativa fue usada para el primer abordaje del problema de investigación, ya que se busca reconocer y sistematizar el conocimiento popular para facilitar la participación real de la población en la programación y la ejecución de las acciones que competen al desarrollo (Yopo, 1984). Se elaboraron árboles de problemas y objetivos que surgieron en el marco del XII Congreso Mundial de la Organización de las Ciudades del Patrimonio Mundial celebrado en la ciudad de Oaxaca en 2013. Posteriormente los árboles de problemas y objetivos tuvieron una retroalimentación y ajuste en el marco del Foro de Consulta para la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla en abril del 2014, en el eje 2 Bienestar Social y Servicios Públicos con los temas:

- a) Competitividad y mejora regulatoria
- b) Emprendimiento
- c) Turismo
- d) Mercados

A continuación se presentan los diagramas finales.

Diagrama 1. Árbol de Problemas

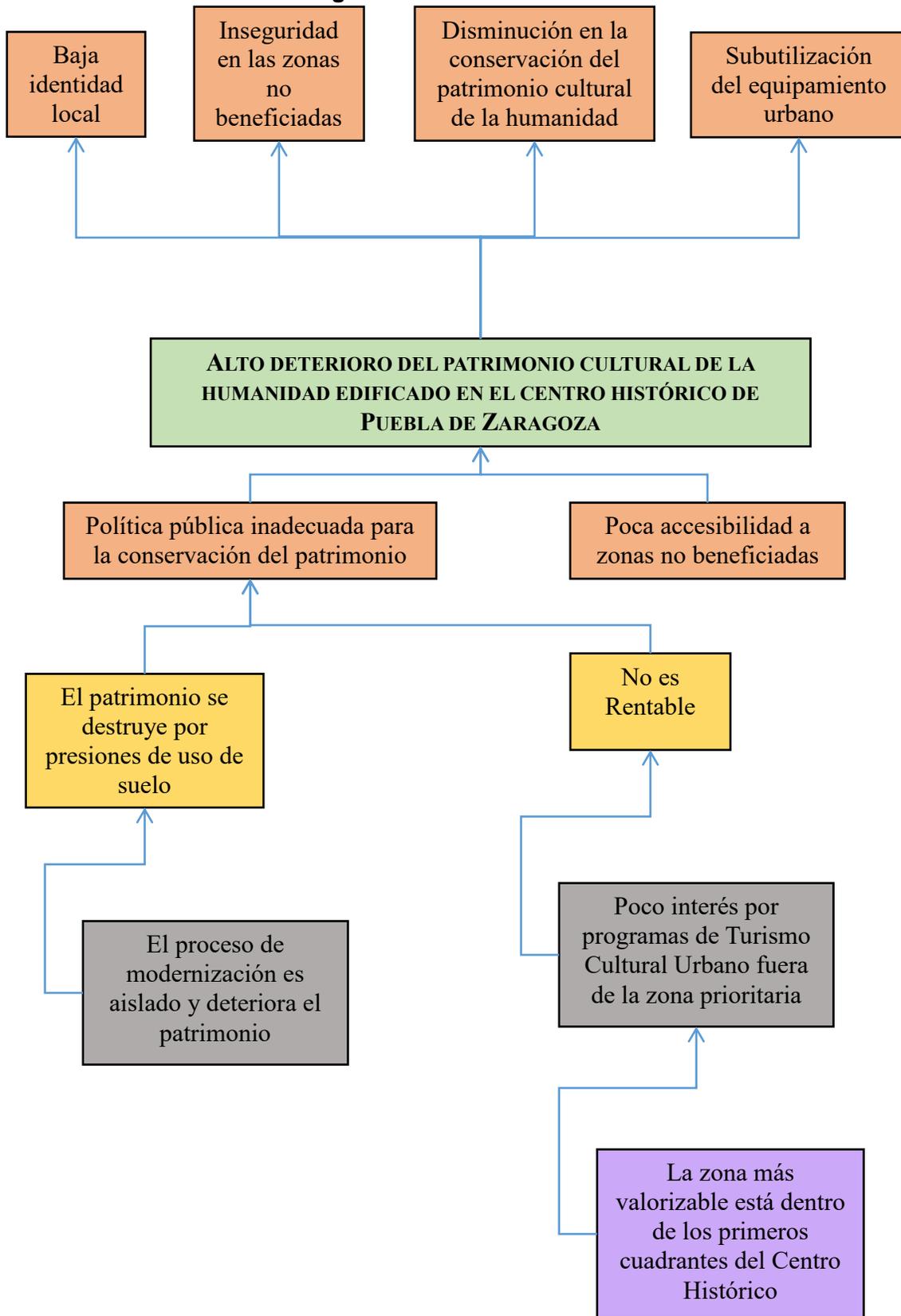
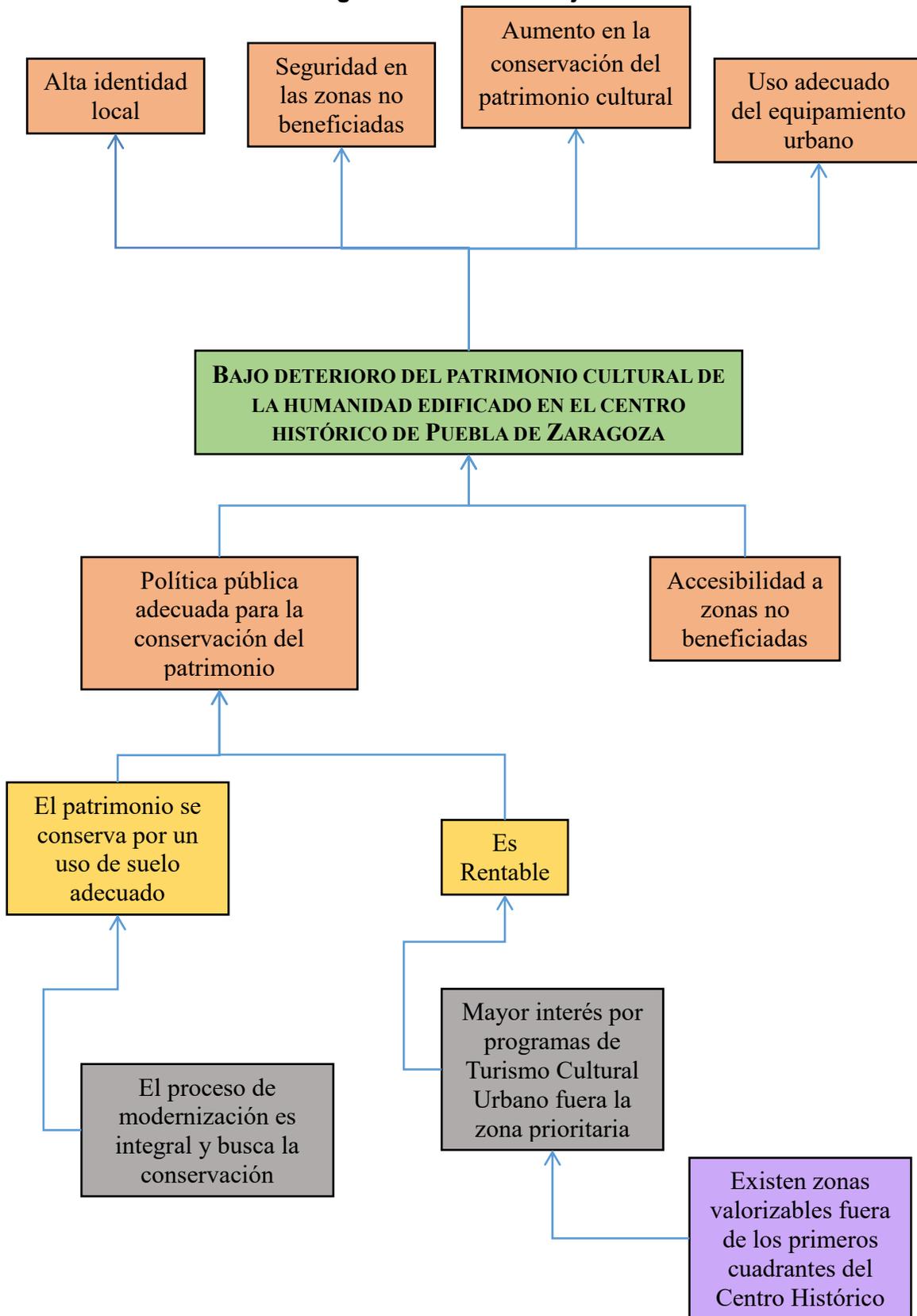


Diagrama 2. Árbol de Objetivos



Resultados y discusión

Para el desarrollo de esta investigación el empleo de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) permitieron enlazar datos espaciales y no espaciales sobre las características del paisaje, que son de gran ayuda en la documentación de las características urbanas del proceso urbano y el efecto de este sobre los sitios del patrimonio mundial, la compatibilidad con el patrimonio, edificios históricos con degradación, falta de conectividad entre sitios y la contaminación visual son algunas variables de evaluación sobre la condición que tiene un Sistema Urbano Histórico (McNeill 1999). Para la base de datos del SIG de esta investigación se obtuvo información de los edificios patrimoniales en el Centro Histórico, datos sobre cada edificio; como su ubicación geográfica y el estado actual de la construcción. Este trabajo establece las bases de un sistema de seguimiento del estado actual de los edificios del patrimonio y permite observar las zonas que han sido prioritarias en la rehabilitación. Esta base de datos es la base para la creación de zonas de amortiguación para proteger el patrimonio amenazado por el proceso de crecimiento urbano no planificado.

El Centro Histórico de Puebla se distingue por contar con zonas históricas y sitios patrimoniales que se encuentran cerca del centro antiguo de la ciudad y ahora están rodeados de estructuras urbanas modernas, la expansión urbana no planificada y la alteración del paisaje en los usos del suelo industrial, comercial o residencial tienen un impacto negativo sobre el patrimonio. Este impacto está representado en la destrucción y eliminación del patrimonio urbano con el propósito de crear nuevas construcciones, lo que genera contaminación del aire, fragmentación social y falta de conectividad entre estos sitios.

El trabajo con SIG recae principalmente en la identificación de los aspectos de las prácticas y las políticas urbanas actualmente adaptados y su impacto en el patrimonio urbano existente. La gestión del patrimonio en el sector urbano es una herramienta para crear un equilibrio entre la preservación del patrimonio existente y los cambios provocados por el proceso de urbanización en el contexto de la planificación en las ciudades. Esta gestión se centra en la integración del turismo, los factores socio-económicos y ecológicos, la participación ciudadana y la correcta gestión de las políticas para el desarrollo sustentable los cuales respetan e incorporan prácticas y acciones de la comunidad local para el desarrollo urbano como la participación de las partes interesadas (Stephen Nana Ato & Mensah, 2006; Nasser, 2003).

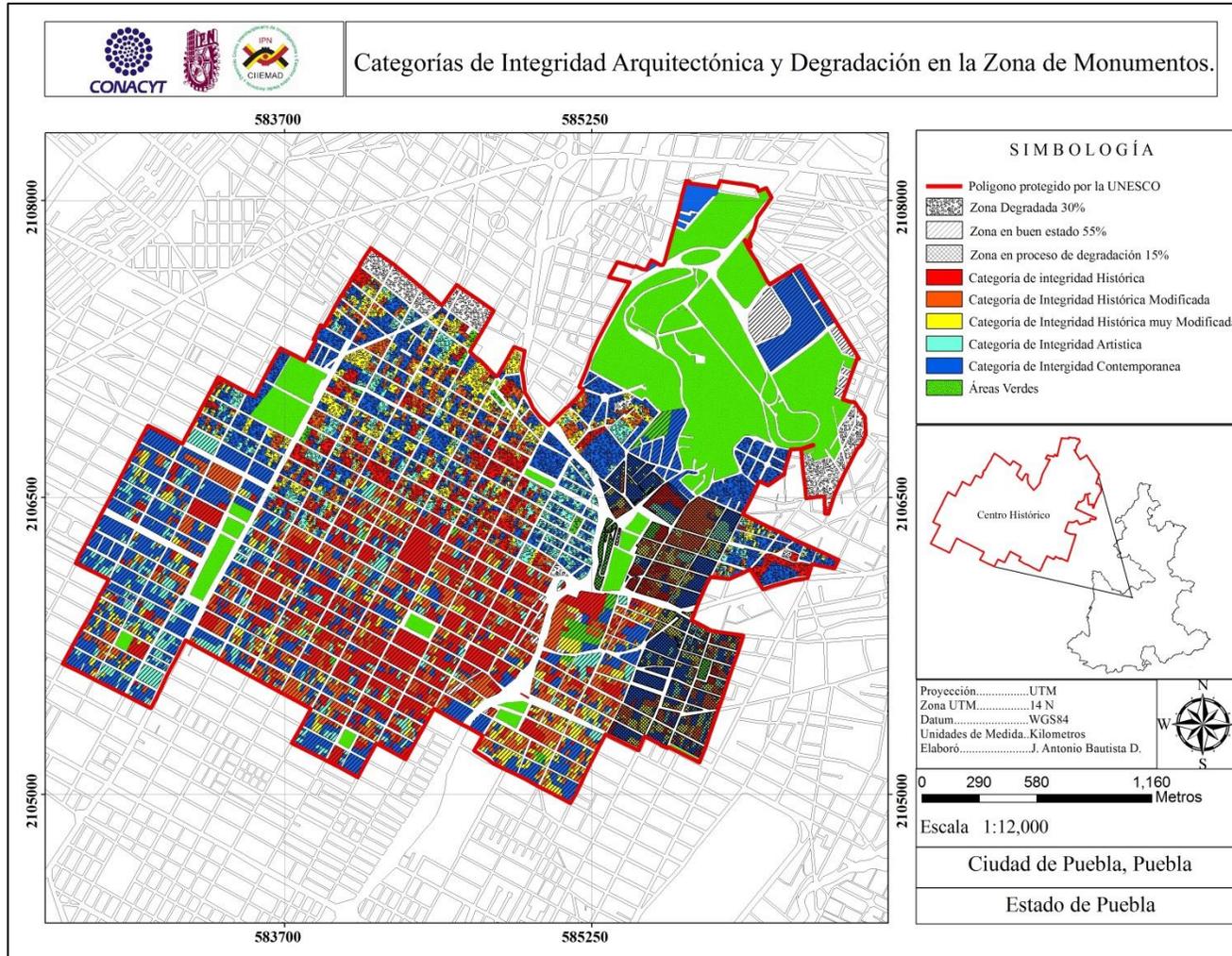
La construcción de nuevos edificios, el abandono de otros y la gran demanda para la inversión comercial se traducen en pérdida de patrimonio mundial. Se debe tener en cuenta que el aislamiento de edificios patrimoniales reduce la conectividad entre ellos debido a que la infraestructura vial tanto como los servicios peatonales necesitan una rehabilitación importante la cual proporciona herramientas necesarias para hacer uso de ese patrimonio en la activación del sector del turismo en la ciudad.

La mayoría de los problemas urbanos previamente discutidos y su papel en la degradación del área de patrimonio están directa o indirectamente relacionados con problemas en el diseño e implementación de las políticas urbanas de la ciudad. Muchas de estas políticas carecen de la visión, de interacción con el patrimonio existente y se centran más en el proceso de urbanización moderna así como en el comercio. Por otra parte, no existen políticas urbanas que fomenten la reutilización del patrimonio urbano existente en actividades útiles, lo que representa un desafío para mejorar el ambiente y el patrimonio urbano en la ciudad que necesita una consideración inmediata. El crecimiento

urbano no planificado está asociado con problemas de uso de suelo, los cuales son factores en la destrucción y degradación del patrimonio, los edificios sufren de actividades de uso que no coinciden con valores culturales de conservación debido a que los procesos urbanos consumen la mayor parte de los espacios verdes lo que deterioró aún más el ambiente en el que se involucra el patrimonio.

En el Plano 2. Categorías de Integridad Arquitectónica y Degradación de la Zona de Monumentos, se puede observar la situación actual y el resultado final que tiene el Centro Histórico de la Ciudad de Puebla en donde todas las categorías de integridad arquitectónica se asocian con el nivel de degradación o conservación que cuentan.

Plano 2. Categorías de Integridad Arquitectónica y Degradación de la Zona de Monumentos



Fuente: Elaboración propia con base en IMPLAN, 2010

La participación ciudadana en la conservación de los sitios del patrimonio mundial incluye la participación del público y ofrece una plataforma para la discusión de problemas como el desconocimiento de planes de conservación políticas públicas que pueden beneficiar el territorio; es por ello que la participación debe ser una etapa de designación y no solo recurrir a ella cuando se revisan las decisiones ya tomadas (Azni & Nuraisyah, 2013).

Desde el enfoque de la participación, los actores de las políticas no sólo son los gobiernos, sino que también lo son los distintos sectores sociales en los que debe existir un trabajo cooperativo y de retroalimentación para formular políticas que generen soluciones para los problemas (Acosta, 2013). En México y en el territorio protegido por la UNESCO, el discurso de las autoridades está impregnado de imágenes de participación y democratización, pero su concepción y prácticas sigue siendo administrativa y vertical ya que promueve un tipo de participación formal sin capacidad de decisión. Un elemento importante para incentivar u obstaculizar la participación ciudadana es el conocimiento. En la actualidad se acepta que el acceso a la información es un derecho de todas las personas para conocer las acciones del gobierno. La participación depende del acceso que tenga la ciudadanía a la información sobre temas como política y gobierno, lo que se convierte sólo en una parte de la información que debe poseer la ciudadanía para participar; además, se debe tomar en cuenta la estructura de gobierno, las funciones y atribuciones de cada instancia (relacionada con el tema de preocupación ciudadana) así como el tener conocimiento sobre los temas de política en los que se desea influir. Todo esto da como resultado a la opinión pública, la cual es fundamento básico y operativo de la democracia (Sartori, 2007 & Ramírez, 2012).

Adicionalmente, como proceso, la participación ciudadana tiene que darse de forma paralela a un nivel de organización que permita un nivel de instrumentación y no sólo de

opinión. Este proceso no depende del gobierno únicamente, sino de la sociedad en general, ya que la construcción de las capacidades sociales para la participación es una responsabilidad de ambas partes y requiere de una transferencia de información por parte de las autoridades locales como el titular de la información. Esto promoverá la educación mutua y el intercambio de conocimientos (Irvin & Stansbury, 2004). Este proceso debe estar vinculado al poder social, pero cabe aclarar que una política pública por sí misma no resolverá los problemas, sino que su existencia establece las condiciones sociales y políticas que harán posible un tratamiento de las problemáticas por parte de la sociedad. Por ello, las políticas públicas son un resultado y elemento de la participación ciudadana; la formulación de políticas pasa por las relaciones entre gobierno y la sociedad pero también entre distintos órdenes de gobierno ya que son múltiples los problemas públicos en los que tienen injerencia el gobierno federal, el gobierno local y los gobiernos municipales (Acosta, 2013).

Entre los indicadores de la sustentabilidad también se ubica el de la participación ciudadana con variables como la intervención en la toma de decisiones para la sostenibilidad urbana, el porcentaje total de la población que participa en elecciones locales, el número de integrantes activos en asociaciones locales y cambio de comportamiento (Mega, 2011). Aunque en general se acepta que el creciente papel de la participación pública se ha convertido en una importante faceta de muchos tipos de políticas, toma de decisiones y las actividades de planificación.

El éxito de la participación pública en la conservación de los sitios del patrimonio depende del poder de influencia en la toma de decisiones. La ciudadanía debe desempeñar su papel en las decisiones que afectan a la conservación del patrimonio; los objetivos de la participación pública ofrecen oportunidades para compartir sus puntos de vista e influir en

el resultado del proceso de planificación y conservación, el cual, parece débil y carente. El gobierno debe proporcionar disposiciones que ofrezcan al público participar en la designación y gestión del proceso de conservación del patrimonio. La conservación comienza desde el día en que los sitios deben ser designados como sitios de patrimonio de la humanidad, seguido por el proceso de gestión de la conservación, que depende en gran medida del desarrollo de la ordenación del territorio. Esto quiere decir que la opinión pública es reconocida en la conservación de sitios del patrimonio mundial, sin embargo, existen problemas y desafíos en el reconocimiento de la importancia de esta (Azni & Nuraisyah, 2013).

Conclusiones

La gestión del patrimonio mundial en el sector urbano es una herramienta para crear un equilibrio entre la preservación del patrimonio existente y los cambios provocados por el proceso de urbanización en el contexto de la planificación en las ciudades. Esta gestión se centra en la integración del turismo, los factores socio-económicos y ecológicos, la participación ciudadana, la correcta gestión de las políticas para el desarrollo sustentable (las cuales respetan e incorporan prácticas y acciones de la comunidad local para el desarrollo urbano) así como la participación de las partes interesadas.

Después del proceso de investigación se llega a la conclusión de que las personas no sienten que puedan influir en el resultado y por tanto no desean participar en los ejercicios de planificación. La desconfianza podría obstaculizar la participación pública en los proyectos implementados por el gobierno, como la protección del patrimonio mundial. Cabe destacar que el bajo nivel de participación es debido al limitado acceso público de la información pertinente y el poco interés hacia temas de conservación, debido a que no es considerado como una prioridad en el día a día de la gente que habita el Centro Histórico.

Esta situación perjudica la participación del público y el apoyo a proyectos que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida urbana ya que los niveles de participación por sí mismos son bajos o nulos de acuerdo a diferentes áreas y las relaciones que existen entre las problemáticas declaradas y este nivel de participación son importantes debido a que son las posibles respuestas de problema.

Se puede concluir que las políticas públicas que se involucran en temas de conservación y de patrimonio no son claras ni precisas, ya que la forma de aplicación así como la de gestión, regulación o seguimiento, se pierden durante todo el proceso. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en conjunto con la Secretaría de Educación pública (SEP) deben gestionar todos los procesos relacionados con el patrimonio mundial, pero desafortunadamente el poco interés y la falta de seguimiento y evaluación de proyectos de desarrollo urbano han llevado a una pérdida parcial del 45% del total de polígonos con integridad arquitectónica valorizable.

El desarrollo sustentable en las ciudades que cuentan con sitios del patrimonio mundial requiere de una integración de normas sobre la gestión del patrimonio debido a que dichas acciones logran un equilibrio entre la necesidad de preservar los sitios del patrimonio valiosos y la creciente demanda del territorio para usos urbanos.

Dado que la cultura constituye un instrumento de cohesión social, el patrimonio cultural debe estar integrado en la planificación física y el desarrollo de nuevas funciones para asegurar la compatibilidad urbano-patrimonio, pues se debe considerar a la cultura en todas las políticas de desarrollo que tengan como finalidad crear, sostener e impulsar el desarrollo del sector cultural a través de industrias creativas para contribuir con la reducción de la pobreza y la planificación adecuada del territorio.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, J. M. (2013). *DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS POLÍTICAS AMBIENTALES A LA SUSTENTABILIDAD: UN PROCESO EN CONSTRUCCIÓN.*

Mexico.

Ashworth, G., & J. Page, S. (2011). Urban Tourism rereach: Recent progress and current paradoxes. *Tourism Management*, 32, 1-12. doi:10.1016/j.tourman.2010.02.002

Azni, M. D., & Nuraisyah, C. A. (08 de Noviembre de 2013). Public Participation in Heritage Sites Conservation in Malaysia: Issues and Challenges. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 248-255. doi:10.1016/j.sbspro.2013.07.198

Buckley, R. (03 de Febrero de 2012). Sustaunable tourism: research and reality. *Annals of Tourism Research*, 39(2), 528-546. doi:10.1016/j.annals.2012.02.003

Casellas, A., Dot Jugla, E., & Pallares Barbera, M. (2010). CREACIÓN DE IMAGEN, VISIBILIDAD Y TURISMO COMO ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA CIUDAD. *FINISTERRA, Creación de imagen, visibilidad y turismo*, XLV(90), 153-172.

Castellanos Arenas, M. (2014). *El patrimonio Cultural Territorial Paisaje, Historia y Gestión* (Primera ed.). Puebla: BUAP.

De Esteban, J. C. (2007). *La demanda del Turismo Cultural y su vinculacion con el medio urbano los casos de Madrid y Valencia.* España.

Delgadillo, P. V. (2009). Patrimonio urbano y turismo Cultural en la Ciudad de Mexico: Las chinampasde Xochimilco y el Centro Historico. *ADAMIOS*, 6(12), 69-94.

Gobierno de la Republica. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018.* Mexico: Gobierno de la Republica.

IMPLAN . (2014). *Programa Parcial de desarrollo Urbano sustentable del Centro Historico del Municipio de Puebla.* Heroica Puebla de Zaragoza: IMPLAN .

INEGI. (2015). *Producto Interno Bruto a precios corrientes Cifras durante el cuarto semestre de 2014.* Mexico.

Irvin, R., & Stansbury, J. (Junio de 2004). Citizen Participation in Decision Making: Is It Worth the Effort. *Public Administration Review*, 64(1), 55-65. doi: 10.1111/j.1540-6210.2004.00346.

Loreto López, R. (2014). *LA CIUDAD COMO PAISAJE Historia urbana y patrimonio edificado de Puebla* (Primera ed.). Puebla, Puebla , Mexico : Benemerita Universidad Autonoma de Puebla Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Velez Pliego.

McNeill, D. (1999). Globalization and the European city. *Cities Pergamon*, 16(3), 143-147.

Mega, V. P. (2011). Sustainable Cities for the Third Millennium. *The Odyssey of Urban Excellence*, 3-26. doi: 10.1007/978-1-4419-6037-5_1

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2014). *Anuario de Estadísticas Culturales 2014*. España: MECD.

Nasser, N. (Mayo de 2003). Planning for urban heritage places: reconciling copnservation Tourism and sustainable development. *Journal of planning Literature*, 17(4), 467-179. doi:10.1177/0885412203251149

Nana Ato, Stephen; A., & Mensah, J. V. (2006). Urban management and heritage tourism for sustainable development: The case of Elmina Cultural Heritage and Management Programme in Ghana. *Management of Environmental Quality An International Journal*, 17(3), 299-312. doi:10.1108/14777830610658719

Natan, U. (2005). THE TOURIST EXPERIENCE Conceptual Developments . *Annals of Tourism Research* , 32(1), 199–216, .

Ramírez, J. M. (2012). La Política Pública de Participación Ciudadana en el gobierno local: caso Alcobendas, España. *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, , 101-131.

Sartori, G. (2007). *¿Qué es la democracia?* Taurus.

SECTUR . (2013). *Programa Sectorial de Turismo*. México : SECTUR.

SECTUR . (2014). *2do Informe de Labores final 2013 - 2014*. Mexico: SECTUR.

SECTUR & CESTUR. (2002). *Turismo Cultural en Mexico Resumen Ejecutivo del estudio estrategico de viabilidad del Turismo Cultural en Mexico* . CESTUR, Centro de estudios superiores en Turismo. Mexico: SECTUR.

SECTUR. (2012). *SECTUR*. Obtenido de Secretaria de Turismo: www.sectur.gob

SECTUR. (2013). *1er Informe de labores 2012-2013*. Mexico D.F.: SECTUR.

SECTUR PUEBLA . (2012). *Indicadores Turisticos Puebla 2012*. Puebla, Puebla : SECTUR PUEBLA.

SEGOB. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo*. México: SEGOB . Obtenido de <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.pdf>

UNESCO & OCPM. (2012). *Ciudades Historicas en desarrollo claves para comprender y actuar: Una compilacion de estudios de casos sobre la conservación y la gestión de las actividades historicas*. Lyon: UNESCO.

UNESCO. (1972). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural 1972*. Paris, Francia : UNESCO .

UNESCO. (1982). *Declaracion de Mexico Sobre las politicas cultuales "Conferencia Mundial sobre las Politicas Culturales"*. México D.F.: UNESCO.

UNESCO. (2002). *Declaracion Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural* . Paris: UNESCO.

UNESCO. (2008). *Carpeta de Información sobre el Patrimonio Mundial*. Paris: Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

UNESCO. (2013). *Operational Guidelines for the Implementation of the World Heritage Convention*. (pág. 177). Paris: UNESCO World Heritage. Obtenido de <http://whc.unesco.org/archive/opguide13-en.pdf>

UNESCO. (12 de 06 de 2014). *Centro UNESCO Canarias*. Obtenido de ww.unescocan.org/patrimonioidhumanidad.htm

Velez Pliego, F. M. (2007). *PLANEACION, CRECIMIENTO URBANO Y CAMBIO SOCIAL EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE PUEBLA* (Primera ed.). (M. Gauchat, Ed.) Puebla, Mexico: Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Velez Pliego" Benemerita Universidad Autonoma de Puebla.

Yopo, P. (1984). "Metodología de la investigación participativa". *Cuadernos del CREFAL*.